

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don José Caso González.  
 Vocal 1.º: Don José Jiménez Blanco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.  
 Vocal 2.º: Don Enrique Martín López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal 3.º: Don José Castillo Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal 4.º: Don José Luis Pinillos Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal 5.º: Don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal 6.º: Don Emilio Boix Selva, Adjunto de la Universidad de Barcelona.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Demetrio Ramos Pérez.  
 Vocal 1.º: Don Miguel Siguén Soler, Catedrático de la Universidad de Barcelona.  
 Vocal 2.º: Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal 3.º: Don Juan Díez Nicolás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal 4.º: Don Francisco Secades Marcos, Catedrático de la Universidad de Valencia.  
 Vocal 5.º: Don Salustiano del Campo Urbano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal 6.º: Don Angel de la Iglesia Gómez, Adjunto de la Universidad de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 24 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades,

**17863**

*ORDEN de 24 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oncología médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.  
 Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oncología médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco García Valdecasas.

Vocales: Don José Perianes Carro, don Manuel Valdés Ruiz, don Víctor Bustamente Murga, don Gabriel Guillén Martínez, don José Rico Irlas, don Rafael Carmena Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Valencia el segundo, de Bilbao el tercero, de Zaragoza el cuarto, de Sevilla el quinto, en situación de supernumerario el primero y Profesor agregado de la Universidad de Murcia el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Arturo Fernández Cruz.

Vocales suplentes: Don Antonio Aznar Reig, don Fernando Civera Otermin, don Amador Schuller y Pérez, don José María Segovia de Arana, don José Antonio Jiménez Pérez Pérez, don Eduardo Zamora Madaria, Catedráticos de las Universidades de Sevilla el primero, de Zaragoza el segundo, de la Complutense de Madrid el tercero, de Córdoba el quinto, de Extremadura el sexto y en situación de supernumerario el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 24 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades,

**17864**

*ORDEN de 24 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Laín Entralgo.

Vocales: Don Luis Sánchez Granjel, don Antonio Pérez Casas, don José María López Piñero, don Angel García Hernández, don Juan Bautista Riera Palmero, don Emilio Balaguer Perigüel, Catedráticos de las Universidades de Salamanca el primero, de Oviedo el segundo de Valencia el tercero, de Salamanca el cuarto, de Valladolid el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Llavero Avilés.

Vocales suplentes: Don Marcelo Carreras Matas, don Víctor Smith Agreda, don Vicente Lozano López, don José Luis Balibrea Cantero, don Luis García Ballester y don Pedro Marset Campos, Catedráticos de las Universidades de Valencia el primero y segundo, de la Autónoma de Madrid el tercero y cuarto, de Granada el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Murcia el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que prueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

**17865**

*ORDEN de 26 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Automática» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Automática» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don José García Santesmanes.

Vocal 1.º: Don Mariano Mellado Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal 2.º: Don Juan Santiago Muñoz Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Guillermo Rodríguez Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 4.º: Don José Ramón Perán González, Agregado supernumerario (Universidad de Bilbao).

Vocal 5.º: Don Agustín del Moral Gamiz, Agregado de la Universidad de Granada.

Vocal 6.º: Don Jaime Ruiz Fernández, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Antón Civit Breu.  
 Vocal 1.º: Don Salvador Velayos Hermida, Catedrático jubilado, Universidad Complutense de Madrid.